



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 34

FECHA: 23/08/2021

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2018-00230-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOTRAPELDAR	NELSON LATORRE Y OTROS	20/08/2021	SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA
25486-40-89-001-2021-00063-00	DIVISORIO	HERNAN DARIO GARZÓN MONTES	PABLO ENRIQUE RINCÓN MURCIA Y MINAS Y SUMINISTROS PABRIN S.A.S.	20/08/2021	AGREGA COMUNICACIÓN - OFICIAR A OF. REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Cundinamarca - Nemocon

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3845082760fcd0760e336cab9b3182f7e873c6f1be13c3948a85992e78c7401c**

Documento generado en 20/08/2021 04:05:43 PM